



Antonio Pico
y
D. Juan Pico

Concejo

- Pres.
- Carrasco
- Perez & And.
- Borgoño
- Quiñ
- Aguiar
- Valero
- Pebolo
- Piñan
- Mendez
- Mexico

En la M. N. y M. L. Ciudad a Lora a ocho de Mayo
de mil ochocientos cuarenta y siete; ante mi el Sr.
del Il. Ayuntamiento Constitucional de la misma
se juntaron en su Sala Capitular los Sres. D. Lorenzo
Carrasco Alcalde Constitucional Preside. D. Martin
Perez & Andela segundo teniente Alcalde, D. Juan
Borgoño tercero, D. Juan Quiñ cuarto, D. Jose Aguiar,
D. Andres Juan Valero, D. Manuel Pebolo, D.
Juan Crisotomo Piñan, D. Fernando Mendez y D. Juan
Perez & Andela y Mexico, el ultimo Sindico interino
Citaçion y por lo portero de sala se dió cuenta de haber practi-
cado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula
deparhada por el Sr. Preside

Acta ant. Leida que fue el acta anterior quedo aprobada
se declara su ser un expediente seguido contra Juan Garcia
plente a Juan Perez h. de Cristobal y de Clemente Perez
more correspondiente a la quinta del año cuarenta
y cinco por no haberse presentado a los actos
de declaracion de soldado, y con merito a tal

